

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

SUSCRIPCIONES.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Uft. y Estran. 72
Las suscripciones y reclamaciones se hacen en
la calle del Arenal, núm. 16, librería.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

INSERCCIONES.

Los anuncios, reclamos y comunicados se admiten a precios convencionales en la administracion calle del Rubio, 23, pral.

AÑO XXII. NUM. 5113 DE LA NOCHE. MADRID. DOMINGO 26 DE NOVIEMBRE DE 1871. OFICINAS CALLE DEL RUBIO NUM 23

UNIRSE EN EL ANUNCIO TITULADO DE SUMO INTERES, que insertamos en la cuarta plana.

LECTURA MUSICAL. VALVERDE, 1. Véase el anuncio.

PIANOS

De siete octavas, tres cuerdas por punto, barra de hierro y caja de palo santo (con su cajón) construidos por el acreditado fabricante de París Mr. Bord, á 4000 rs. Almacén de Manuel Jimenez, Bordadores 12.

PRIMERA EDICION.

La Gaceta publica un decreto del ministerio de Marina, disponiendo que cese en el cargo de intendente del departamento marítimo de Ferrol el intendente de Marina D. José María Enriquez y Jimenez.

También publica hoy el periódico oficial el decreto que habíamos anunciado, expedido por el ministerio de Ultramar, disponiendo, en vista del expediente instruido por la audiencia de Manila sobre aumento del número de abogados fiscales de la misma, del cual resulta acreditada la necesidad del referido aumento, la creación de dos plazas más de la indicada clase, y que se incluyan en el presupuesto del ejercicio vigente.

Por otros decretos del mismo departamento se nombra: para la plaza de magistrado de la audiencia de la Habana, vacante por salida á otro destino de D. Juan José Moreno, á D. Julian Peláez del Pozo, presidente de sala de la de Santiago de Cuba; para este cargo á don Enrique Diaz Otero, magistrado de la primera de la audiencia de Santiago de Cuba; y para esta plaza á D. Celso Gólmay, juez de primera instancia del distrito de Jesús María de la Habana, y el más antiguo de los de término en la isla de Cuba.

Se ha dejado sin efecto el nombramiento de magistrado de la audiencia de Manila, hecho en 4 de marzo último á favor de D. Pedro Aheran y Descalsi, por no haber acreditado su embarque dentro del término legal, sin perjuicio de lo que resulte del pleito contencioso.

que á su instancia se sigue en el tribunal Supremo; y para cubrir esta vacante ha sido nombrado D. Luis Cortey, juez de primera instancia de Ilocos Sur, de término, en las islas Filipinas, y el más antiguo de los de su clase.

Por decreto de 24 de noviembre se nombra consejero de Filipinas, en la vacante ocurrida por fallecimiento de D. José Más y Sanz, al brigadier de ejército en situación de cuartel D. Pedro Beaumont y Peralta, que reúne las circunstancias á que se refieren los artículos 2.º y 3.º del decreto de 4 de diciembre del año último por el que se creó el consejo de dichas islas.

En atención á los méritos y servicios de D. Joaquin Adriaensons y Rodriguez, oficial del ministerio de Ultramar, teniendo presente los que ha prestado en la organizacion del cuerpo de empleados de aduanas de las islas de Cuba y Puerto-Rico y en la comision de escalafon del referido cuerpo; se le han concedido, por real decreto, los honores de jefe superior de administracion, libros de gastos.

La Gaceta de hoy publica los proyectos de ley de gastos e ingresos del Estado en la isla de Puerto-Rico para el año económico de 1871-72, juntamente con el decreto autorizando su presentacion á las Cortes.

Por reales órdenes del ministerio de la Gobernacion se dispone cesen en sus cargos interinos D. Isidro Aguado y Mora, D. José de la Guardia y Ortega y don Ignacio Alvarez Garella, que han desempeñado respectivamente las direcciones de Administracion local, Correos y Telégrafos, dándoseles las gracias por el celo e inteligencia con que las han desempeñado.

Han hecho donativos con destino á bibliotecas populares D. Antonio Campuzano de 100 ejemplares del Sistema de poda de arbolados con notas, escrito por el mismo; D. José María Pinós de 20 ejemplares de *Lérida antigua*; D. Enrique Ucelay de 40 ejemplares de *La patria potestad otorgada á la madre segun la ley del matrimonio civil y las decisiones de los tribunales*, y D. José Pulido y Espinosa de 20 ejemplares de *María. ó sea el libro de las festividades de la Virgen*, y 25 de cada

una de las obras *Los Pobres y Preliminares del derecho público eclesiástico*, de todas las que es autor.

El día 28 del presente mes saldrá del puerto de Santander, con direccion al de la Habana, el vapor *Juan*, que se encargará de la conduccion de la correspondencia que los particulares deseen enviar á la isla de Cuba, aprovechando la expresada expedicion.

Don Tiburcio Perez y D. Juan Ruiz Cachupin, testamentarios y albaceas de la señora doña María Albo Brabo y Martin, han entregado la cantidad de 1000 reales, que como legado dejó dicha señora á las casas de socorro de esta capital.

Ayer nos oscedió la temperatura máxima en Madrid de 9.7 grados. La minima fué de 2.1.

Segun los partes recibidos ayer llovió en Albacete, Avila, Burgos, Córdoba, Coruña, Jaen, Salamanca, Santander, Segovia, Toledo y Valladolid.

A noche obsequió D. Joaquin Romero y Rojas con un espléndido banquete á varios amigos íntimos y algunos agentes, en celebracion de su ingreso en el colegio de agentes de comercio y bolsa.

Los electores del partido progresista democrático del distrito del Centro que están conformes con el manifiesto del 13 de octubre, firmado por 141 señores senadores y diputados, se reunirán en la calle de Felipe V, número 1, escuela Nacional de Música, el lunes 27 del actual á las ocho de la noche, para el nombramiento de la junta directiva.

SEGUNDA EDICION.

Ha salido ya para Barcelona la comision que vino á la corte para gestionar en pro de la publicacion del reglamento para la carrera de procuradores. Los Sres. D. Adolfo Brugada y D. Laureano Teixido, que componian la misma comision, han trabajado con grande actividad y celo en pro de la clase que representan, y á sus repetidas gestiones se deben algunas modificaciones introducidas en un reglamento que hemos visto, elogiado por varios de nuestros mas ilustrados colegas.

La *Cronica de Cataluña*, periódico progresista y uno de los mas sensatos en sus apreciaciones, dice al empezar su artículo de fondo correspondiente al día de ayer:

«Muchos de los que influyeron en la ruptura de la conciliacion, cuando se creyó que convenia un ministerio homogéneo y con política fija, no pudieron prever que á tal extremo llegasen las cosas que el partido progresista, el cual se queria que gobernase solo, llegaria á dividirse. Si tal hubiesen supuesto, no hubieran llevado adelante su propósito, pues aunque la propia opinion les hubiese aconsejado ó impulsado á separarse de los unionistas, les hubiera contenido en su propósito de ruptura de la conciliacion el amor al pais y las gloriosas tradiciones del partido progresista, á la par que el respeto á la memoria del malogrado marqués de los Castillejos.»

El eminente actor D. José Valero ha sido obsequiado con dos coronas de plata, con motivo de su beneficio: una por la empresa y la otra por varios abonados. Además, le fueron arrojadas varias coronas de laurel desde diferentes localidades del teatro de Santa Cruz de Barcelona.

Varios periódicos llaman la atencion hacia el desduido en que el ayuntamiento, con sus apuros, ha tenido el piso de las calles; así es que, tanto el empedrado como las aceras, están en algunos sitios en muy mal estado. Pero ya que con la contribucion de consumos recauda fondos diariamente, debiera destinar algunas cuadrillas para que repasaran y compusieran los desperfectos mas notables, á fin de evitar al público las molestias que tiene que sufrir. Además, gran parte de las bocas de riego están sin cubiertas, y este es un defecto que debe corregirse, pues, especialmente de noche, sirven muchas veces de tropiezo.

Dice la *Esperanza*: «Los derechos parroquiales han disminuido en Madrid extraordinariamente, negándose muchas personas á pagar lo poco que se abona por un bautizo, aunque no sean pobres, así como por otros actos, cuyo corto estipendio ingresa en fondo para sostener el culto y el clero; así es que los eclesiásticos que dependen

de alguna parroquia apenas tienen para subsistir, siéndoles preciso buscar recursos ajenos de su clase para atender á sus mas precisas obligaciones. Si esto sigue así, como tiene trazas, el clero de Madrid va á quedar reducido á la miseria, como sucede en los pueblos.»

Dice la *Epoca*: «El coronel Bárbara, que se hallaba emigrado, regresa á España, renunciando, no solo su empleo militar, sino su retiro. Está pundonoroso militar parece decidido á no servir sino la dinastía que juró al entrar en el servicio. Son varios los militares que se encuentran en el mismo caso.»

Es en verdad lamentable la siguiente noticia que dan á la *Epoca* desde París: «El día 22 fué vendida en la Bolsa parte de los títulos de propiedad de los establecimientos de beneficencia que el Sr. Dreyfus había recibido en garantía del anticipo hecho á la diputacion provincial. Desde primero de año estaba esta corporacion en descubierto, y habia creído que los títulos no serian puestos en venta por no sabemos qué cláusula contenida en el contrato; pero ya habra salido de su error al mismo tiempo que los establecimientos de beneficencia han perdido parte de su caudal, gracias á la imprudencia de la diputacion revolucionaria.»

El resto de los títulos será vendido en principios del año entrante, segun nuestro corresponsal nos dice, si la diputacion no cumple sus compromisos.»

El Sr. Merry, representante de España en Marruecos, ha remitido al ministro de Fomento dos cajas de semilla de Argan para que se procure su siembra y aclimatacion en nuestro pais.

El jueves se hundió en Lérida la parte del edificio de San Francisco en que están situadas las oficinas del Estado, declarado ruinoso desde mucho tiempo. Hay que lamentar dos desgracias personales á consecuencia de confusiones graves.

De los 36 individuos de los gremios de tejedores, cordoneros y pasamaneros que asistieron á la reunion celebrada el domingo último, todos contribuyeron á allegar recursos, y ni uno solo trató de inscribirse en la Internacional.

Los la entró una carta que habia sido entregada al portero por un desconocido que se negó á decir su nombre.

Sin que el más vago presentimiento hiciera temblar su mano, rompió el sobre y leyó:

«Señora, ¿seria demasiado contar con vuestra memoria exigidos media hora de audiencia? Mañana entre dos y tres tendré el honor de presentarme en vuestra casa.»

«El marqués de Clameran.»

«Por dicha Mad. Fauvel estaba sola! Angustia terrible oprimió su corazon desde el instante en que con una sola mirada se enteró del billete: diez veces le leyó como para convencerse de la espantosa realidad, y de que no era víctima de una alucinacion.»

Con terror pronunció aquel nombre tan dulce, tan querido en otro tiempo: «Clameran! llamándole como si nunca la hubiera conocido, como si aquellas ocho letras jamás hubieran tenido sentido para ella.»

Habia creído que el pasado estaba para siempre confundido, aniquilado.... «¡Locura! De repente aparecia vivo, despiadado, amenazador.»

«Pobre mujer! ¡Como si todas las voluntades divinas y humanas pudieran conseguir que lo pasado haya dejado de pasar!»

En la hora de la seguridad, cuando se creia perdonada por el destino, en plena dicha estallaba la catastro rompiendo en mil pedazos el fragil edificio de sus esperanzas.

Después de largo rato que tardó en reunir sus ideas, pudo reflexionar.

Entonces se dijo que se habia alarmado acaso inútilmente. «De quién era aquella carta? De Gaston sin duda. Y bien, ¿por qué temblar? Gaston habria vuelto á Francia y querria verla. Comprendia aquel deseo y la nobleza de aquel hombre querido, para saber que nada tenia que temer de él.»

Vendria, la encontraría casada, madre de familia, cambiarían un recuerdo, le devolvería el depósito confiado y se acabó.

Una duda, sin embargo, la atormentaba.

«Revelaria á Gaston la existencia de aquel hijo? Esto era entregar á merced de un hombre leal y generoso, pero hombre al fin, no solamente su amor y su dicha, sino el honor y la dicha de su marido y de sus hijos.»

Callar era otro crimen; era, después de haber abandonado á su hijo, después de haberle privado de las caricias de una madre, robarle el nombre y la fortuna de su padre.

Estaba en estas reflexiones, cuando fueron á avisarle que la comida estaba servida.

Faltóle valor para arrostrar las miradas de sus hijos, y dijo que estaba delicada y se encerró en su cuarto, felicitándose por vez primera de la ausencia de su marido.

Magdalena acudió al punto; pero la despidió diciéndola que era solo jaqueca y necesitaba dormir.

Quería permanecer sola frente á frente de su desgracia, y meditar lo que podría suceder al día siguiente.

Llegó este día tan temido y hasta los dos contó las horas, desde las dos conté los minutos.

Por fin á las dos y media la puerta del salon se abrió y un criado anunció: «El señor marqués de Clameran!»

Valentina habíase prometido permanecer tranquila, y durante aquella noche de insomnio se habia esforzado en prever hasta las mas pequeñas circunstancias de la entrevista; lo que la diria, lo que debía contestar.

Sin embargo, en el momento supremo su energia desapareció y la emocion la dejó sin voz, sin ideas.

El sin embargo, después de haberse inclinado respetuosamente, permaneció en medio del salon inmóvil y mudo.

Era hombre de cincuenta años, de bigote y cabellos grises, de rostro triste y severo, y que llevaba con distincion su traje negro.

Combatida por inexplicables sensaciones, Mad. Fauvel le contemplaba buscando en sus facciones alguna de aquellos hombre que tanto habria amado, que le habia estrechado contra su corazon, de quien habia tenido un hijo.

Y se asombraba de no encontrar nada en aquel hombre, nada que le recordase al hombre de su juventud.

Por fin, como no se movia, como no hablaba, murmuró ella: «¡Gaston!»

«No soy Gaston, señora,—repuso tristemente.—Mi hermano ha sucedido á la miseria y horrores del destierro. Soy Luis de Clameran.»

«¿Cómo? ¿era Gaston quien le habia escrito? ¿quién estaba allí delante de ella?»

habian ido careciendo las puertas que parecían de yesca.

«Dentro la desolacion era mayor aun! Todo el mobiliario que Luis no se habia atrevido á vender estaba en su lugar, pero ¡en qué estado! Las tapicerías estaban destrozadas y solo la madera de las sillas y los lechos habia resistido.»

Apenas se atrevia Luis, seguido de José, á penetrar en aquellas salas, donde resonaban los pasos de un modo tan lúgubre; pareciale que de repente el terrible marqués de Clameran iba á aparecerse para lanzar su maldicion y decirle:

«¿Qué has hecho de nuestro honor? Acaso su terror tenia otra causa, acaso recordaba aquella caída de su caballo, tan fatal á Gaston.»

Solo al hallarse otra vez al aire libre en el parque, recordó su situacion y el objeto de su visita.

«Ese pobre Juan—dijo—ha hecho mal en no utilizar el mobiliario que quedó en el castillo, porque se ha destruido sin haber servido á nadie.»

«Mi padre, señor marqués, no se hubiera atrevido sin una orden...»

«Ha hecho mal. Al mismo castillo si no se acude pronto le sucederá como al mobiliario; por desgracia no tengo fortuna para restaurarle y estoy decidido á venderle antes que se venga á tierra.»

A José parecióle esto un sacrilegio; pero no tenia la libertad de hablar que su padre; y guardó silencio.

«Será muy difícil vender este caserón ¿no es verdad?»

«Segun, señor marqués; yo conozco un hombre acudado de estas cercanías que le tomara si no fuese exajerado el precio.»

«¿Quién es ese hombre?»

«Un tal Fongeroux que vive al otro lado del Ródano en la masía de la montaña. Es un mozo del país que se ha enriquecido ya hace una docena de años, y se casó con una criada de la difunta condesa de La Verberie una gruesa morena llamada Mariana.»

Luis no se acordaba de tal persona.

«¿Cuándo podremos ver á ese Fongeroux? preguntó.»

«Hoy mismo, en atravesando el Ródano en la barca de Pi-trovo Pilorel.»

«Pues en marcha; tengo prisa.»

Una generacion entera habia desaparecido desde que Luis faltaba de su provincia.

No era ya el viejo marinero Pilorel quien pasaba á las gentes en su barca: era su hijo.

«Este tenia también el respeto á la tradicion, y cuando supo el nombre del desconocido que acompañaba á José, apresuróse á disponer su barca y un minuto después estaba con sus pasajeros en medio de la corriente.»

Mientras Pilorel remaba, esforzabase José en poner en guardia al marqués contra las astucias de Fongeroux.

«Es muy astuto,—decia,—demasiado astuto; yo nunca he tenido buena idea de él sobre todo desde su matrimonio, que no fué una buena accion. Mariana tenía unos cincuenta años muy cumplidos cuando á él, que tenia veinticinco, le ocurrió hacerle la corte. Ya comprendeis que no buscaba la mujer, sino los dineros, y la pobre tonta le ha creído de buena fé y lo ha dado su mano y sus escudos.»

«Si los ha sabido aprovechar...»

«Eso sí, Fongeroux no tiene igual para hacer sudar el dinero. Hoy es rico, pero le debe á Mariana su riqueza. Que no la quiera se comprende, porque parece su abuela; pero la priva de todo y la maltrata, que es una vergüenza.»

«Como que la quisiera ver enterrada,—dijo el barquero.»

«Y lo estará antes de poco. Está moribunda la pobre mujer desde que Fongeroux ha instalado en su casa á esa mozoeta, de la que ha hecho criada á su mujer.»

Llegaban á la otra orilla, y José y el marqués, después de rogar al barquero que aguardase un rato, tomaron el camino de la masía.

Era esta una granja de buena apariencia, bien conservada y rodeada de plánticas á los que habia presidido una buena inteligencia.

José preguntó por el amo, un joven respondió que Mr. Fongeroux estaba en el campo, pero que irian á buscarle.

No tardó en presentarse: era un hombre pequeño, de barbá roja.

Aunque Mr. Fongeroux hacia gala de detestar á los nobles, la esperanza de una buena compra le hizo obsequioso hasta la baja.

Empeñose en hacer pasar á Luis á su sala y le prodigó mil reverencias, dándole mil veces el título de señor marqués. Al entrar habíase dirigido á una anciana que habia en un rincón, dándole bruscamente en orden de que bajase

Dice un periódico de esta corte, que impresionados aun con la narracion de los sufrimientos de los pasajeros españoles que se embarcaron en el vapor Germanic, vemos que con el mismo reclamo de la Habana en doce dias se anuncia que el 2 de diciembre saldrá de Santander otro vapor, el Vandalla, de la misma compania Hamburguesa-Americana...

Ya se han puesto a la venta los billetes de la loteria de grandes premios que se ha de celebrar la víspera de Nochebuena. El prospecto es el mismo de todos los años. En la mayor parte de las casas se están formando companias para comprar decimos.

Atado de pies y manos, se procedió inmediatamente a reconocer los danos causados a tripulantes y pasajeros de proa, y grande fué el horror de todos al ver heridos y tendidos encima de cubierta tres de los primeros y cuatro de los últimos, entre estos una mujer, y todos ellos con dos ó tres puñaladas.

Al mismo tiempo se verifica una gran manifestacion delante de la casa del ministro Sr. Nothermbe...

En la Coruña se va á establecer un colegio politécnico bajo la direccion del teniente coronel de artilleria D. Joaquin Loriga con la cooperacion de otros distinguidos militares y conocidos profesores.

Como habiamos anunciado, anoche se reunieron en el local que ocupa el Fomento de las Artes los individuos del arte de imprimir, en union de algunos industriales que habian acudido por invitacion especial de aquellos.

Dicen de Roma, que el colegio de cardenales no podria reunirse en concilio, si fuera preciso, por falta de número. Hay en la actualidad veintiocho cardenales vacantes y doce cardenales enfermos.

La bella estatua de Phriné que hay en la exposicion, desea adquirir un conocido banquero y una senora de nuestra aristocracia.

La comision de informacion parlamentaria sobre clases obreras, en su reunion de ayer tarde, se ha enterado de varias contestaciones dadas a sus comunicaciones de envio de interrogatorios.

Ha sido nombrado jefe de la seccion de Fomento de Badajoz, el distinguido abogado D. Andrés Lopez Brabo.

El Sr. Polo, representante de la Comision, pidió la palabra, con objeto de manifestar que se adheria á todo cuanto tendiera al mejoramiento del obrero, siempre que las pretensiones de éste fueran justas, proponiendo por lo tanto á la mesa hiciera comprender á todos los individuos del arte, que el mejor medio para alcanzar sus fines era el de una demanda razonada y justa, y en armonia siempre con los intereses del industrial.

La Epoca tiene la seguridad de que el 28 del actual, cumpleaños de D. Alfonso de Borbon, pasará sin ningun golpe de efecto de los que se suponian fraguándose por sus defensores.

La bella estatua de Phriné que hay en la exposicion, desea adquirir un conocido banquero y una senora de nuestra aristocracia.

La comision de informacion parlamentaria sobre clases obreras, en su reunion de ayer tarde, se ha enterado de varias contestaciones dadas a sus comunicaciones de envio de interrogatorios.

Ha sido nombrado jefe de la seccion de Fomento de Badajoz, el distinguido abogado D. Andrés Lopez Brabo.

Los labradores de la provincia de Valladolid se muestran muy contentos por el buen aspecto que presentan los campos, y que hace esperar una gran cosecha.

Detalles más exactos del espantoso crimen cometido a bordo del vapor N. Perez; dicen que este buque salió de Vigo el día 10 del corriente y fondeó en Bayona (Galicia) practicando alguna operacion de carga con direccion á Cádiz.

La bella estatua de Phriné que hay en la exposicion, desea adquirir un conocido banquero y una senora de nuestra aristocracia.

La comision de informacion parlamentaria sobre clases obreras, en su reunion de ayer tarde, se ha enterado de varias contestaciones dadas a sus comunicaciones de envio de interrogatorios.

Ha sido nombrado jefe de la seccion de Fomento de Badajoz, el distinguido abogado D. Andrés Lopez Brabo.

Dice la Esperanza: Tres ladrones sorprendieron anoche a un hombre junto al puente de Toledo. Le robaron el dinero que llevaba y toda la ropa, dejándole solamente con la camisa y los calzoncillos.

Detalles más exactos del espantoso crimen cometido a bordo del vapor N. Perez; dicen que este buque salió de Vigo el día 10 del corriente y fondeó en Bayona (Galicia) practicando alguna operacion de carga con direccion á Cádiz.

La bella estatua de Phriné que hay en la exposicion, desea adquirir un conocido banquero y una senora de nuestra aristocracia.

La comision de informacion parlamentaria sobre clases obreras, en su reunion de ayer tarde, se ha enterado de varias contestaciones dadas a sus comunicaciones de envio de interrogatorios.

Ha sido nombrado jefe de la seccion de Fomento de Badajoz, el distinguido abogado D. Andrés Lopez Brabo.

Buscar vino para el señor marqués de Clameran. A este nombre la anciana se incorporó como al choque de una descarga eléctrica y pareció querer hablar. Una mirada de su tirano cerró sus labios y con azoramiento obedeció volviendo con una botella y tres vasos que colocó sobre la mesa.

per si misma la botella que habia de fester el trato. La ocasion para Mariana era favorable. Levantóse, se dirigió al marqués y murmuró con voz sorda y precipitada: — Señor marqués, necesito hablarlos sin testigos.

tercera edicion. Hoy recibimos los siguientes despachos telegraficos: París, 24 (noche). El Sr. Thiers ha asistido hoy á la reunion de la comision de indulto. No ha podido trascurirse el acuerdo tomado en esta reunion.

una vez tranquila y un dichoso porvenir. Desde entonces Mad. Fauvel no habia tenido un verdadero pesar; no habia vertido una lagrima. ¿Qué podria desear? Después de tantos años Andrés estaba para ella tan amante como al principio, y al amor se unia esa intimidad deliciosa que resulta de la conformidad de pensamientos, de la confianza sin límites.

una vez tranquila y un dichoso porvenir. Desde entonces Mad. Fauvel no habia tenido un verdadero pesar; no habia vertido una lagrima. ¿Qué podria desear? Después de tantos años Andrés estaba para ella tan amante como al principio, y al amor se unia esa intimidad deliciosa que resulta de la conformidad de pensamientos, de la confianza sin límites.

lecho constitucional para desarrollar los más profundos y oportunos. Muy difícil nos sería dar una idea de tan notable trabajo y como el ateneo va a costear una numerosa edición, recomendamos a nuestros lectores a quienes posible sea, que procuren leerlo íntegro, pues le da doble interés la circunstancia de tratarse con gran elevación de miras algunas trascendentales cuestiones de actualidad.

El lunes próximo, a las nueve de la noche, explicará en el Ateneo científico y literario el Sr. D. Antonio Bravo y Tudela sobre la «Historia de la elocuencia política y forense» y a las diez el Sr. D. José Fernández Jiménez, sobre los «Orígenes de Roma».

El martes lo verificará el Sr. D. Cayetano Rossel, a las nueve en vez de las diez, para que estaba anunciado, sobre la «Historia de la imprenta».

Hemos visto cartas de Cienfuegos (isla de Cuba), según las cuales los empleados de Hacienda habían tenido la fortuna de aprehender un contrabando de guerra de bastante consideración, consignado a una de las casas más respetables de aquel comercio. Con tal motivo, encontrábase criminalmente encausados varios sujetos, y decomisado con aquel el buque y bote conductores. Es digno de elogio el celo de los funcionarios de la aduana de Cienfuegos, cuyo vista primero D. Vicente García Vilanova, ha sido poco tiempo ha agraciado con la cruz de Isabel la Católica.

No es cierto, como dice el Tiempo de anoche, que han anunciado o hayan de anunciar por ahora sus dimisiones el general Sr. Jovellar ni el brigadier señor Soría Santa Cruz.

Ha sido nombrado para el mando del regimiento de lanceros de Sagunto, el coronel D. Antonio Puig y Salazar.

El comisario de guerra de primera clase, D. Francisco López Yago, ha sido destinado al ejército de Cuba.

Se ha dispuesto que una junta de oficiales de artillería examine y pruebe la nueva pólvora inventada por el Dr. A. Jaeger.

Se ha mandado que los individuos de la segunda reserva puedan sustituir a los del ejército activo, siempre que sean de la misma provincia y se mantengan solteros.

Ha sido destinado a las órdenes del capitán general de Cuba el brigadier D. Benito Pasaron y Lastra.

Parece que el brigadier Palacios será relevado del mando que tiene de una brigada en el ejército de Castilla la Nueva, para cuya vacante se indica al brigadier Merelo.

Se ha concedido el grado de comandante en permuta de la cruz roja de primera clase del Mérito militar, al teniente de caballería D. Miguel Casaleiz y Ramos.

Se ha concedido el retiro provisional al teniente coronel de ejército, comandante de carabineros D. Manuel Pérez Díaz, a quien a la vez se le ha concedido el grado de coronel como gracia especial.

Hoy ha firmado el rey el decreto nombrando director general de Beneficencia y establecimientos penales al Sr. Bañón diputado a Cortes.

En los tres distritos de la provincia de Lérida, en que se están verificando elecciones para diputados a Cortes, llevan una gran ventaja los candidatos adictos a la situación sobre los opositores.

Según los partes oficiales recibidos a última hora, en toda España continúa inalterable la tranquilidad pública.

Anoche se reunieron los comités electorales de varios distritos para hacer la designación de candidatos municipales.

Hoy ha tenido efecto, como estaba anunciado, con una gran concurrencia, la junta general extraordinaria de la antigua sociedad de Seguros Mutuos de incendios de casas en Madrid. En ella se ha aprobado por casi la totalidad de los asistentes la conciliadora proposición hecha por los dueños de teatros, que contribuirán en los sucesivos dividendos con cuotitas cada uno por cada mil reales de los que representan sus seguros; quedando, en su consecuencia, terminadas satisfactoriamente y para siempre las pequeñas diferencias que habían surgido. La sesión ha durado media hora y la armonía más perfecta y el mas vehemente deseo por su prosperidad ha animado a todos, que han acordado un voto de gracias a su junta directiva y a la comisión nombrada en la anterior, por el celo e interés con que desempeñaron su cometido quedando en vías de arreglo la cuestión sobre cuarteles, por la indispensable tramitación que siguen los asuntos en las dependencias gubernativas.

Ayer fué trasladado a las prisiones de San Francisco, desde la cárcel de Villa, D. José López, complicado en la causa que se instruye por el juzgado del Congreso con motivo del asesinato del general Prim. La traslación de este preso a San Francisco parece que ha sido en virtud de propuesta del alcalde interino Sr. Cortés, que consideraba inconveniente

la estancia de aquel en la cárcel de Villa.

En las elecciones parciales que se están verificando en Huesca para un diputado a Cortes, lleva una gran mayoría el candidato amigo de la situación D. Ramon Fumal. En el distrito de Albalate, de la misma provincia, también lleva una gran mayoría el candidato adicto D. Miguel Marcos Miralles.

Hoy ha despachado con el rey el presidente del consejo de ministros y el ministro de Estado.

No es cierto, como aseguran algunos periódicos, que el ministro de la Guerra se haya escusado de asistir anoche al consejo por no estar conforme con sus compañeros en algunas cuestiones tratadas en el mismo. El Sr. Bassols está completamente de acuerdo con todos sus compañeros en cuantos asuntos se han presentado al consejo.

El rey de Dinamarca se dirigió el día 21 a Atenas, directamente por Alemania e Italia, a causa de haber recibido noticia de la enfermedad de su hija.

Hoy ha firmado el rey los decretos nombrando al Sr. Patxot ministro plenipotenciario de España en Bélgica y Holanda, y al Sr. Coll y Moneasi, jefe de la sección de Gobernación y Fomento del ministerio de Ultramar.

El Sr. Ballesteros, subsecretario del ministerio de Ultramar, no asistió a la recepción de palacio por encontrarse enfermo.

El Sr. D. Eugenio de la Iglesia, capitán graduado teniente de la guardia civil continuará dando sus explicaciones en el Ateneo militar mañana lunes sobre el «Renacimiento del arte de la guerra».

Anoche se celebró la junta de electores del partido progresista democrático del barrio de la Carrera de San Gerónimo. La concurrencia fué numerosa, y la animación extraordinaria. Tratóse de la elección de candidato para concejal por el distrito, siendo objeto de una viva competencia los nombres de don Genaro Perogordo y D. Vicente Colinas. A ruego de este y por condescendencia del Sr. Perogordo, se prorogó el tiempo concedido para la votación que al fin se verificó, resultando electo el Sr. Colinas por cuatro votos de mayoría.

Antes de terminar la junta de la antigua sociedad de seguros mutuos, de que damos cuenta en otro lugar, se presentó a la misma, por un socio, una proposición que le enaltece, encaminada a que sin gasto alguno vuelvan a ser admitidos en su seno, con arreglo a sus antiguas pólizas, todos los individuos que aunque en corto número se separaron de la compañía, a causa de las pequeñas diferencias con los teatros, que hoy quedaron completamente concluidas.

La junta la aprobó por unanimidad, dando así una prueba acabada de la estimación que se merecen los que en treinta y nueve años han sido compañeros en una sociedad que disfruta de pública estimación.

Es indudable que el Sr. D. Victoriano Ameller será relevado del cargo de subsecretario del ministerio de la Guerra. Este distinguido funcionario, según nuestras noticias, se ha resistido a presentar su dimisión por razones muy dignas de respeto.

Parece que no ha sido admitida la dimisión que el brigadier Sr. Ruiz Zorrilla presentó del cargo de oficial de la clase de primeros del ministerio de la Guerra.

Ayer se remitiernn por el ministerio de Estado a la legación de Berlín las insignias del Toison de Oro con que ha sido agraciado el príncipe Federico Carlos de Prusia.

Ha sido agraciado con la gran cruz de Isabel la Católica el Sr. Coello de Almeida, ministro de Portugal en Viena.

Esta mañana, según nos han informado, estaban repartiendo cinco o seis agentes de orden público multitud de invitaciones para la asistencia a la reunión de radicales que esta tarde se ha celebrado en el circo de Price.

Siguiendo el sistema adoptado por el gobierno otomano, respecto a los altos personajes de la administración, han sido presos y deportados el ex-ministro del exterior y varios otros funcionarios notables.

El emperador de Rusia ha recibido, durante su estancia en Crimea, la visita del príncipe de Servia acompañado de uno de los miembros de la regencia, visita a la que se le ha dado una gran significación, teniendo presente las tendencias de los pueblos eslavos.

La reunión celebrada hoy por el partido radical en el circo de Price empezó a las 2 de la tarde, ocupando el local una concurrencia numerosísima, que llenaba todo el espacio disponible.

Desde muy temprano habían acudido a ocupar sitio muchos concurrentes. Entre las personas notables que se hallaban en el escenario figuraban, a más de la junta directiva del partido, casi todos los diputados y senadores del mismo. En las dos mesas preparadas para la prensa había redactores de la Epoca, la Igualdad, el Imparcial, la Constitución, las Novedades, la Regeneración, el Pueblo,

el Tiempo, LA CORRESPONDENCIA y algun otro.

A la hora indicada el Sr. Llano y Pensi se acercó a la mesa presidencial y propuso para dirigir la discusión al señor Ruiz Zorrilla. La propuesta fué saludada con una larga y unánime salva de aplausos y vivas.

El Sr. Ruiz Zorrilla ocupó la presidencia y propuso para que hicieran de secretarios a los Sres. Llano y Ríos Portilla, secretarios de las Cortes, y en efecto ocuparon su asiento respectivo.

El mismo Sr. Ruiz Zorrilla dijo que se iba a tratar del estado del gran partido progresista-democrático; pero que antes debía designarse la comisión que en representación de Madrid con el comité central ha de dirigir las operaciones electorales, y designó una comisión nominadora compuesta de los señores marqués de Prrals, Moré, Lagunero, Mata y Rodríguez (D. Vicente).

Dijo también que era necesario deslindar quienes eran los que estaban dispuestos a seguir al partido progresista democrático, cualesquiera que sean los destinos del mismo; y advirtió que estando allí reunidos los que estaban conformes con el manifiesto del partido progresista-democrático, no se permitiera hablar de cosa alguna ajena al objeto de la reunión, que es organizar el partido para las elecciones; y que el que no estuviera conforme debía dejar el puesto, pues allí se iba a demostrar que el partido radical tiene mas elementos y fuerzas de lo que suponen amigos tibios o enemigos declarados.

El Sr. Losada propuso que la junta directiva que disfruta la confianza del partido debe continuar al frente del mismo para las gestiones electorales.

El Sr. Vargas, de Santander, ofreció, como voluntario de la Libertad, su apoyo al partido.

El Sr. Aguilera reprodujo la idea del Sr. Losada, añadiendo que podía agregarse a la junta directiva la comisión nominadora.

El Sr. Zorrilla dijo que, según las tradiciones del partido, siempre había habido una junta política y además un comité electoral compuesto de representantes de Madrid y de provincias, y que este sistema debía seguirse, y así se aprobó.

Se suspendió largo rato la sesión para que se reuniera la comisión nominadora que propuso después los nombres siguientes leídos por el Sr. Mata: presidencia honoraria, duque de la Victoria; individuos de la junta directiva, señores Rivero, Zorrilla, Ruiz Gomez, Acha, Martos, general Córdoba, Gomez (D. M.), Montero Rios, Figueroa. A estos se añadieron los Sres. Beranger, Becerra, Llano, Gil Sanz, Madrazo, Pereda, duque de Veragua, Salmeron (D. F.), marqués de Sardoal, Arellano, Ruiz de Quevedo, Riquelme, Alaminos, Gasset y Sanchez Lopez.

El Sr. Mata escusó a la comisión alegando que cualesquiera que fueran los elegidos hubieran sido todos muy dignos.

Se acordó enviar en el acto un telegrama al duque de la Victoria.

El Sr. Rivero habló enseguida manifestando que él era un soldado de filas, sujeto a la ordenanza y rechazando las calumnias de que ha sido objeto al llamarse filibustero y republicano. Explicó sus opiniones manifestando que él era amante de la libertad política de las Antillas; pero que siempre ha deseado que ondee eternamente allí la bandera de Castilla; pero se declaró enemigo de la esclavitud. Dijo que él era el primero que había alzado la voz a favor de la asimilación de aquellas provincias a la madre patria y que se les debían conceder las franquicias que pedían porque se les habían prometido.

Aquí tuvo que interrumpir su discurso para que la inmensa multitud que invadía la entrada se colocase en algunos huecos.

Siguió manifestando que si es partidario de las libertades de las Antillas creía que antes era el honor de la patria y no podían concederse estas libertades mientras durase la lucha.

Respecto a la acusación de republicano, dijo que él se inclinaba ante la monarquía, porque la habían proclamado las Cortes Constituyentes; y él, que había defendido siempre los derechos individuales, el sufragio universal y la libertad, no podía menos de poner la libertad sobre la misma monarquía, y auguró días felices para la libertad al ver la actitud del partido.

El Sr. Figueroa habló después, diciendo que la libertad está en peligro por culpa de amigos que están apoderados de un vértigo que crea durará poco, porque el pueblo de Madrid no se engaña y conoce a sus amigos de siempre y sabe distinguirlos de los que le engañan.

Nuevas interrupciones por gritos de la multitud reunida a la entrada.

El Sr. Zorrilla advirtió que si había quien quisiera deliberadamente interrumpir, sería puesto a disposición de la autoridad.

El Sr. Figueroa recordó los resallamientos de 1838, sin perjuicio de los cuales el partido progresista salvó su bandera y se reconstituyó con nuevos bríos hasta derribar instituciones seculares. Aconsejó energía y cohesión para hacer que por virtud de la oposición se reponga en el poder la verdadera opinión del país.

El Sr. Sanromá, por indicación de la mesa, habló también, rechazando las indicaciones que en ciertos círculos se hacen, de que los radicales tienen miedo, cuando han manifestado lo contra-

rio con sus actos en las circunstancias de este verano cuando ocupaban el poder, como lo demuestran el viaje del rey, el empréstito y otros actos del partido radical.

En cambio dijo que tienen miedo aquellos que, aunque no son reaccionarios, siguen ciertas sendas que conducen a la reacción; los que temen las clases obreras y los frailes y las monjas, a quienes suponen con fuerzas bastantes para imponerse; los que vomitan o permiten que se lancen calumnias contra los jefes de los radicales; y los que duermen tranquilamente y se presentan después envueltos en un gaban tras el que se descubren un frac y unos guantes blancos, denunciadores de una especie de golpe de Estado ministerial. Y tienen miedo, dijo, porque en efecto son débiles (Nuevas interrupciones por no haber la concurrencia en el local), porque no tienen conciencia de la fuerza.

Censuró el manifiesto de los progresistas ministe ales, y criticó varios actos del gobierno en el Parlamento, que lo convertía unas veces en academia y otras en mercado de verduleras.

Dijo que eran amigos del gobierno hombres que decían que habían hecho la revolución, confundiendo la mano que prende el fuego con el mismo fuego. Dirigió graves acusaciones a los partidos conservadores a quienes atribuyó la mayor parte de los males públicos y de la corrupción de las costumbres políticas, y hasta les negó la legitimidad con que llevan el título de conservadores, pues no son conservadores a la antigua ni a la moderna, sino reaccionarios. Explicó lo que es el partido radical, que ha elevado el cuarto estado y hecho grandes reformas que aun ha de complementar para que después lo conserven los conservadores. Declaró que el partido debía cuidar no solo del número, sino de la idea, y atacó enérgicamente a la union liberal, cuya similitud hizo, y concluyó dando vivas a la Libertad.

El Sr. Salmeron saludó al pueblo de Madrid y preguntó luego que dónde estaban los que se habían abandonado, y dijo que se habían ido al campo reaccionario pretendiendo llevarse la bandera y la tradición progresista, como si esto fuera posible, cuando en realidad son hipócritas y desleales, que se han ido con los que llamaban forajido al invicto general Prim. Dijo que si Calvo Asensio volviera al mundo y viera en lo que está convertido su periódico la Iberia que era como el libro bíblico de los liberales, se volvería a la tumba. Mostró deseos de que los que se han ido no vuelvan nunca a pertenecer al partido de los consecuentes. Pidió para las elecciones depuración de la lealtad radical, intransigencia con los que han dejado el campo, y unión y cohesión. Concluyendo por pedir que se extija a los candidatos el ser dinásticos de don Amadeo de Saboya, constitucional y amante del desenvolvimiento revolucionario de esa Constitución, é intransigencia con los arrepentidos a no ser que se coloquen en la última fila.

El Sr. Martos, después de decir que se pondría el sombrero, porque se lo había quitado ante la soberanía del pueblo y debía obedecer a la misma soberana voluntad, dijo que la situación no era tan grave como algunos suponen y sobre todo el gobierno, y protestó de que sus palabras de censura solo se referían siempre al gobierno y nada mas que al gobierno, cuya conducta censuró al paso que elogió la conducta del pueblo, con cuyo apoyo creía que había de triunfar legalmente el partido radical. Calificó de terror, de innoble bofetada al pueblo leal de Madrid el que estos días se hubiera tenido las tropas en los cuarteles, y protestó contra esta conducta.

Dijo que el pueblo estaba hoy reunido en virtud de su propio derecho, no como en algun tiempo, que se reunía como por tolerancia. Recomendó que no se de gran importancia al sistema de calumnia y difamación empleado contra las personas del partido para herir el partido, porque se les llama filibusteros porque quieren la libertad para Cuba, pero después de vendida la sedición; y porque quieren la abolición de la esclavitud, cuando a ellos se les podría llamar esclavistas y negros. Rechazó y explicó las calificaciones de internacionalistas y amigos de los frailes y antidinásticos, y añadió que estas acusaciones, por injustas, no merecían ser rechazadas en serio.

Consideró a la opinión pública como el mejor apoyo para justificarse, porque contra la opinión pública no había ya obstáculos. Declaró que el partido radical era el mismo enérgico partido que en 1812, y en 1820 reconquistó la libertad, dió seguridad y estabilidad a la propiedad, producto del trabajo, y dió elementos de vida a la clase media, rompiendo antiguas trabas; y dijo que siendo progresistas-democráticos todos, tenía que dar la noticia de que ya no habría cimbríos. Aseguró que la obra de setiembre, en efecto, no estaba complementada, y pasó a examinar las condiciones del partido conservador, que creía compuesto de elementos heterogéneos incapaces de hacer gobierno, y que no han sido garantía para ninguna de las causas que ha defendido. Calificó al gobierno de ministerio de sordo-mudos y de los siete durmientes, explicando sus calificativos; como también el de ministerio extranjero en su patria.

Consideró como un extravío la actitud del ministerio, y se lisonjaba con

la esperanza de su arrepentimiento, ocupando después el puesto que le den sus merecimientos, y concluyó exaltando a luchar legalmente en las elecciones con toda energía.

El Sr. Salazar habló duramente contra el Sr. Sagasta.

El Sr. Ruiz Zorrilla advirtió al orador que no consentiría el hacer uso de nombres propios y menos en el sentido que lo hacia el orador.

Después habló el presidente Sr. Ruiz Zorrilla para resumir, y repitió que no tenía necesidad de rechazar las inicuas acusaciones de que él y su partido habían sido blanco, porque ya las había rechazado en otra parte y porque eran infundadas e injustas y formuladas por los que habían sido contrarios a esta dinastía, y por los que nunca han podido vencer al partido liberal sino por la calumnia, la intriga y el engaño.

Nosotros somos dinásticos dijo, y combatiremos con igual energía a los enemigos enuñertos o descarados de la dinastía y de los derechos individuales, el art. 33 y el tit. I, y recordó que siempre el partido en que figura defendió el trono constitucional y está dispuesto a defenderlo en el sentido más liberal y progresivo. Manifestó la convicción de que llegará un día en que se le haga justicia, máxime cuando se rebusen sus antecedentes como ministro y como particular.

Declaró que su partido aspiraba al poder, no por aspiración a méritos personales, sino para continuar la obra comenzada, demostrando que se pueden armonizar todas las aspiraciones legítimas del país, y para llegar al poder debían valerse de la opinión, fuente y apoyo de todos los actos humanos, y concluyó indicando que si oyen hablar de conciliación, digan que eso es fácil aceptando el manifiesto de 15 octubre, y el país declarará quien acierta ó quien se equivoca. Si oyen hablar de esperanzas de poder, contesten que no hay impaciencia, pues cuanto más tarde más seguro será. Que no se de en impresiones por excitaciones de atrás ni de delante, pues el partido debe ser consecuente con su historia y sus principios. Por último, dió fin a su discurso con un vivo a la Constitución y otro al rey Amadeo.

Eran las cinco.

A las cinco de esta tarde ha habido consejo de ministros, en el que, según nuestras noticias, solo se ha tratado del nombramiento de algunos altos funcionarios.

Los comités progresistas de Tarragona y Villanueva y Geltrú han publicado unos manifiestos adhiriéndose al gobierno y en los cuales se da a los liberales de provincias la voz de alerta, previniéndoles que no puede merecer concepto de liberal el que a trueque de derribar a un gabinete progresista hace alianzas con los enemigos de la dinastía y de la Constitución.

Con ocasión del aniversario del nacimiento del sultan, se ha dado una amnistía a todos los emigrados y desterrados por causas políticas.

Tenemos entendido que la mayor parte de los gobiernos extranjeros ha felicitado al de España por la disensión sostenida por este acerca de la Internacional.

El cólera ha aparecido en el lazareto de Salónica, habiendo fallecido algunas personas que estaban purgando cuarentenas.

El telegrama dirigido esta tarde al duque de la Victoria, por la junta de los radicales, dice así:

«Al Excmo. señor duque de la Victoria. Mas de 12000 progresistas-democráticos, reunidos hoy en el circo de Price saludan a V. E. con el respeto y el entusiasmo de siempre, aclamándole con la presidencia honoraria entre aplausos, en el acto de nombrarse los individuos que, con los que las provincias designen, han de constituir nuestro comité central de elecciones.»

Madrid, 26 de noviembre de 1871.— Ruiz Zorrilla, Llano y Pensi, Ríos Portilla.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

- TEATRO NACIONAL DE LA OPERA.—No hay función.
- ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—F. 74 de abono.—T. par y 2.º.—El caballero de Gracia.—La pélica.
- ZARZUELA.—A las 8 1/2.—F. 72 de abono.—T. 3.º.—Barba-Azul.
- CIRCO (plaza del Rey).—A las 8 1/2.—F. 59 de abono.—T. 2.º impar.—Batalla de damas.—Las multas de Timoteo.
- BUFOS ARDERIUS.—A las 8 1/2.—F. 45 de abono, 15 de la 2.ª serie.—T. 3.º impar.—Un palomino alantado.
- ALHAMBRA (calle de La Libertad).—A las 8 1/2.—F. 5 de abono T. impar.—Odio y amor.
- VARIETADES.—A las 8.—Perro, 3.º tercero.—Malas tentaciones.—Traidores por bondad.—El testamento.
- MARTIN (Santa Brígida, 3).—A las 8.—F. 76 de abono.—T. impar.—Un sentenciado a muerte.—La capilla de Lanuza.—Haz bien, sin mirar a quien.—Un drama íntimo.
- SALON ESLAVA (Pasadizo de San Ginés).—A las 8.—La familia improvisada.—El Angel de la guarda.—La casa de campo.—Como el pez en el agua.
- NOVEDADES.—A las 8.—El Conde de Montecristo.—Balletos.
- GALERIA DE FIGURAS DE CERA.—(Carrera de San Gerónimo).—Gran rebaja de precios: Entrada, 2 rs. Niños y soldados, un real.

DIARIO DE MADRID.

SANTO DE MAÑANA 27.—San Primitivo y San Feliciano, mártires. CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del colegio de niñas de Leganes, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde a las tres y media principiará la novena de San Nicolás de Bari.—En la capilla del Monte de Piedad termina la novena a Nuestra Señora del Socorro y predicará en la misa mayor D. Juan García Rodríguez, y por la tarde en los ejercicios don Vicente Lopez de Lerena.—En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud estará S. D. M. de manifiesto; por la mañana de diez a doce, y por la noche de seis a ocho, en obsequio de su Divino titular Jesús crucificado.—Siguen celebrándose por la noche los sufragios de las Almas, siendo oradores: en el Carmen Calzado, D. Ramon Soler; en Italianos, D. Lázaro Santos; en San Ignacio, el padre Montalban, y en el oratorio de San José D. José Salmeron. Visita de la corte de Maria.—Nuestra Señora del Socorro, en San Millán, ó la de los Temporales en San Ildefonso.

LLAMAMIENTOS para el día 27. Caja de Depósitos.—Intereses de carteretas de agosto, 132 y 133.—Idem de efectos públicos, 1774 al 1783.—Por intereses de nuevos resguardos 1935 al 1950.—Cange de nuevos resguardos que no excedan de 3000 pesetas por billetes del Tesoro público, 651 al 700. Tesorería Central.—Cupon de honos vencido en junio, carpetas 1183 á 1200. Bonos amortizados, 590 y 591.—Billetes del Tesoro, vencidos en julio, facturas 619 á 641. Deuda pública.—Carpetas de semestres atrasados del 3 por 100 consolidado y ferro-carriles

ANUNCIOS.

TELAS INGLESAS.—ESPOZ Y MINA. 40.—Reps de seda y lana, poplins irlandeses, mantas á cuadros, paño satinado, terciopelos ingleses, trajes de niños.

PARA UNO O DOS CABALLEROS SE cede una sala con alcoba, con asistencia sin ella. Calle de la Bola, número 3, piso cuarto.

LA ACREDITADA FOTOGRAFIA, AR. Lico de Santa María, núms. 10 y 12, se traspasa con todos los efectos ó sin ellos.

COMISION LUCRATIVA. Se necesitan representantes activos en poblaciones de 500 vecinos arriba, para un negocio de pocos días y buenas utilidades. Se remitirán instrucciones si se piden antes de 1.º de diciembre, dirigiéndose á D. B. Saenz, Huertas, 78, Madrid. No hay que enviar sello para la contestación.

DIANO.—SE VENDE UNO DE COLLARD y Collard, por la cuarta parte de su valor. Olivo, 6 y 8, principal derecha.

EN 1600 Rs. LIBRES SE VENDE UN terreno de 6117 pías, en Vicálvaro, y un calle de los Gallegos; está cerca del cuartel y de la fuente, Darán razon, calle de Bordadores, núm. 5, portería.

CISCO DE RETAMA CRIBADO, SIN Medio. Por carros de 16 serilas, 30 rs.; cuatro carros, 45; serilas sueltas, á 4, 8 y 10 rs. una. Hay carbon de encina y otras clases superiores. Cock del gas, con astillas, 12 rs. quintal. Almacén, calle de Calderon de la Barca, núm. 2, esquina á la calle Mayor.

LA PENINSULAR. Al día 10 del próximo mes de diciembre tendrá lugar á las doce de la mañana el cange de 500 obligaciones hipotecarias de esta sociedad, por cupones vencidos de las mismas; y hasta dicho día y hora se recibirán al efecto proposiciones escritas, que podrán ser mejoradas verbalmente en el acto de la subasta. El precio mínimo que ha de servir de tipo para las obligaciones será el 10 por 100. El mismo día 10, á las dos de la tarde, se adjudicará en cambio de pólizas 500 obligaciones de la misma sociedad, á los que mayor rebaja hayan ofrecido hasta el día 5, á las doce de la mañana, cuyos cupones podrán mejorar su oferta en el acto de la subasta.

AMBAS adjudicaciones se verificarán en las oficinas de La Peninsular, calle del Turco, núm. 13, duplicado, segundo. Madrid, 20 de noviembre de 1871.—El director general, José I. Casó.

STANISLAO CAPEYRADE, QUE TENIA su establecimiento de sillero y guarnicionero en la calle de Preciados, número 5, se ha trasladado á la del Arenal, 22, duplicado (casas del solar de San Martin), donde sus favorecidos encontrarán un gran surtido de guarniciones de coche, monturas de todas clases, mantas, efectos militares y de viaje, todo trabajado con el mayor esmero.

QUESPEDES DESDE 6 Rs. EN ADELANTE. San Juan, 30, 3.º izqda.

SE TRASPASA LA CARBONERIA DE la calle del Pez, núm. 25.

JARABE DE SAN ANTONIO. Calma toda clase de toses por rebel-des que sean, ayuda la expectoracion y alivia el asma. Botica de Puerta Cerrada, núm. 11, Madrid. Frasco 8 rs.

SE ARRIENDA POR AÑOS, TEMPORALMENTE ó corridas la plaza de toros por Alcázar de San Juan, ó se toman en arriendo novillos y becerros para correrlos en la misma.

Puede tratarse en Madrid, plaza de San Ginés, núms. 1 y 2, principal derecha, ó en Alcázar con el conserje de la plaza.

MA DE CRIA PARA CASA DE LOS Padres, Cedaceros, 10, 3.º

OLANO, LARRINAGA Y C.º

PARA MANILA

POR EL CANAL DE SUEZ, El 8 de diciembre saldrá de Cadiz y el día 15 saldrá de Barcelona, el vapor BUENAVENTURA. Para carga y pasaje informarán: Cadiz, D. M. Amusatagui.—Barcelona, Galofre y compañía.

NOTA. Como segun lo dispuesto en las reales órdenes de 18 de setiembre y 11 de noviembre, publicadas en la Gaceta del 24, solo en estos buques pueden ir por ahora á Manila los empleados tanto civiles como militares, se advierte á los últimamente nombrados que hasta el 8 de febrero no sale el Ithurra-bat.

MADRID, UROSAS, 8, 3.º

UNA SEÑORA SOLA CEDE UNA SALA con alcoba en buen sitio, á otra persona sola. Darán razon, Tudescos, 32, tienda.

A LAS SEÑORAS.—EN OCHO LECCIONES se enseña á coser á máquina, á 6 s. cada leccion. Abada, 15, 2.º derecha.

DIEZ MIL PARES de zapatillas suizas de las clases ya conocidas y otras de gran novedad por sus formas y gustos no conocidos. Sus precios de 16 á 36 rs. par. Unicos depósitos por mayor y menor en Madrid. Atocha, 19 y 21, y Carretas, 26.

ARRIENDO DE PASTOS, LABOR Y Abollota.—El día 3 de diciembre próximo, á las once de su mañana, se arrendarán en subasta pública, por tiempo de cinco años, los espresados aprovechamientos de varios quintos y millares de las dehesas pertenecientes al Excmo. señor duque de Osuna, en Belalcázar.

El remate único tendrá lugar en la administración de dicha villa, y se adjudicará en el acto definitivamente los arriendos á los mejores postores sobre el tipo fijado, que acepten el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la espresada administración y en las oficinas generales de Madrid, calle de D. Pedro, núm. 10, pudiéndose otorgar las escrituras en el mismo día de la licitación, si así conviniese á los rematantes. Madrid, 8 de noviembre de 1871.—El administrador general, Manuel Perez Asenjo.

SUBASTA. El día 27 del corriente á las once de la mañana, ante el notario D. José Guerrero Brea, Mayor, 119, se venderá en pública subasta la casa que se halla en la calle del Norte, núm. 15, mide 2393 pies y renta anual 23448 rs.; no tiene carga ninguna; pliego de condiciones y titulación están de manifiesto en la citada notaria.

LA PROTECTORA EN ESPAÑA. Se necesitan representantes en todas las capitales, pueblos grandes y pequeños de España.

Los que aspiren á serlo se dirigirán á su director D. T. de Aguilár, Pelayo, 20, Madrid.

Los que se dirijan y no incluyan en sus cartas un sello de certificados y dos de á medio real, no se les contestará ni se les remitirá por correo certificado las bases que hayan de regirles.

SE CEDE UNA HABITACION. ALCA. SIA, 19, sencillo, portería.

EL PRESBITERO D. FERMIN GUERRER y Velasco, regente de segunda clase en la asignatura de latin y castellano y entendedor propietario que ha sido de perfeccion de latinidad, retórica, é historia en los seminarios de Segovia y Palencia y los puntos mas principales de dichas provincias y la de Valladolid, por espacio de 27 años, establecido desde 1.º de diciembre próximo una pasantía para los que gusten perfeccionarse ó instruirse en el magistoso idioma de Lacio y retórica de 10 á 11 1/2 de la mañana y otra de 5 á 6 1/2 de la tarde. La retribucion será de 40 rs. mensuales por cada una, y de 70 por ambas. Calle de la Justa, núm. 5, tercero derecha.

PARA UN ASUNTO QUE LE INTERESA, se desea saber el paradero en esta corte ó fuera de ella, de D. Tiburcio Tinoraz y Martinez, que residia en Valladolid, desde 1.º de febrero de 1870, hasta fin de junio de 1871, ejerciendo un destino en la administración económica en dicha capital.—Se dará aviso á la plaza de Matute, núm. 7, cuanto tercero de la derecha, donde se dará una gratificacion.

PROCEDENTE DE UNA QUIEBRA. Dos mil pares de botinas de caballero, señora, niñas y niños. Gran surtido de zapatillas de señora. Meson de Paredes, núm. 64, principal núm. 2.

PERDIDA. El viernes 24 del actual se ha extraviado un alfiler de corbata en forma de bola, de oro mate y piedras sanguineas. Se darán mas señas y gratificará á quien lo entregue en la portería del núm. 20, calle de la Grada.

SE VENDE UNA ALFOMBRA Y EL Stesamento original de Luis XVI, escrito en francés. Calle de Santa Bárbara, núm. 5, principal.

SE ABONAN POR MESES UN CLASIFICADO de un caballo y una berlina, Valverde, 18.

HIDROPESIA. La cura una señora, única que posee el secreto en España, infalible en 10 dias. Calle de las Pozas, 9, bajo.

ALMONEDA POR TRES DIAS DE muebles, arañas, cuadros y grabados. Bola 7, principal derecha

EL SEÑOR D. JOSÉ MARÍA DE SANDOVAL Y NUEROS, coronel de caballería retirado, caballero de la real y militar orden de San Hermenegildo y condecorado con otras varias cruces por acciones de guerra, HA FALLECIDO Á LA UNA DE LA MAÑANA DEL DIA 26 DE NOVIEMBRE DE 1871. Su esposa, hijos, hermanos y demás parientes suplican á sus amigos que se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la misa de cuerpo presente que se ha de celebrar el día 27 del corriente, á las once de la mañana en la iglesia parroquial de San Ildefonso y á la conducción del cadáver al cementerio de la sacramental de San Martin, San Ildefonso y San Marcos, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despiden en el cementerio.

BAYBIRIN. Maravilloso descubrimiento norte-americano para devolver al pelo su color natural, por muy canoso que sea, é impedir su caída, sin manchar el cutis ni la ropa. Los prácticos resultados obtenidos desde que se conoció en España esta magnífica agua, nos induce á publicarlo para conocimiento de los que usan tinturas dañosas. Precavase de las falsificaciones. La legítima se vende únicamente en Madrid, casa de los señores I. Ferrer y compañía, Montera, 51, principal, dra.

UNICOS DEPOSITOS EN PROVINCIAS. Alicante, Rodriguez Hernandez; Bilbao, Bidebarrista, 3, tienda; Burgos, viuda de Hesse; Córdoba, Braulio Tierno; Cádiz, Sanchez y compañía, Descalzas, 18; Coruña, Acevedo, 77; Jerez, Algarve, 23; Murcia, Zoco, 5; Oviedo, R. del Cauto, Cimadevilla; Pamplona, Mayor, 78; Sevilla, Ortiz, plaza del Salvador, 11; Santander, Gurtubay, Correo, 18; San Sebastian, plaza de Guipúzcoa, 2; Salamanca, Anselmo P. Moneo; Valencia, Zaragoza, 2; Valladolid, viuda de Yancke; Zaragoza, Jordi, Jaime I, núm 5.

ARBOLES FRUTALES Y FORESTALES, arbustos y plantas de Aragón Valencia y Murcia. Pedidos y catálogos, Sr. Molina, Costanilla de San Andrés, 2.

VENTA DE CASA. A voluntad de su dueño se vende en subasta extrajudicial la casa número 11 de la calle de Segovia, con fachada á la calle sin Puertas, Costanilla de San Pedro y San Andrés, formando toda la manzana 132. Tiene de sitio 29369 pies cuadrados, de los que se hallan edificadas 18224 en buen estado de conservación, en dos patios 1500 y los 9145 restantes dedicados á jardín, poblado de árboles, con dos castaños suizos. Consta de piso bajo y sótanos dedicados á cocineras y cuartos; entresuelo por la calle de Segovia; dos cuartos principales y dos segundios decorados con lujo y boordillas con cuartos para criados, etc. La subasta tendrá lugar á la una del día 13 de diciembre próximo, en el cuarto principal de la misma casa, en donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones y títulos de la finca, que no tiene mas carga que la de farol y sereno.

ARRENDAMIENTO. El día 15 de diciembre próximo y hora de las doce de su mañana, tendrá lugar la subasta extrajudicial para el arriendo á pasto y labor de las dehesas llamadas Lumbreras, Ventosilla, Charcones y Nueva, propias del Excmo. señor marqués de Javalquinto, situadas en el término de dicha villa de Javalquinto, provincia de Jaen. La subasta será simultánea en Madrid en casa de dicho excelentísimo señor, calle de Segovia, número 11, y en Javalquinto en su casa-palacio, y en ambas partes estara de manifiesto el pliego de condiciones.

LA EXCMA. SEÑORA DOÑA TERESA MARTOS de Ametller, que falleció en Cartagena en igual día del año de 1869.

R. I. P. Su viudo, hija y demás familia, suplican á sus amigos encomienden su alma á Dios.

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO. Curacion instantánea de los mas violentos dolores de muelas.—Conservacion de 1.ª dentadura y las encías. Depósito Gra. en España Sres I. Ferrer y C.º, Montera, 51, pral. Madrid.

CEITE DE HIGADO DE BACALAO ferruginoso, preparado con el hierro metálico, segun Vezu, 14 rs. frasco. Farmacia de Just. Peligros, 4.

LIEBIG. Verdadero extracto de carne, garantizado por su inventor, aprobado por la junta de sanidad y los mayores premios. Procura caldo y sopa muy nutritiva. De gran recurso para los viajeros, los que viven en el campo, los ejercicios y hospitales. El mayor confortable que existe para los que comen poco, los enfermos, convalecientes y niños raquíticos. Exigir sobre cada bote las firmas del baron de Liebig, del Dr. Pettenkofer, y la etiqueta de la agencia en España, y Pécastaing, Cruz, 12, principal, Madrid. A 70 rs. libr. 36 1/2, 19 1/4 y 9 7/8 1/2 de libra. Hay galletas, pastillas y chocolate al extracto de carne.

VAPORES-CORREOS INGLESSES PARA Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Arica, Islay y Callao, salen de Lisboa el 4 y 19 de cada mes. Para pasajes y fletes, á D. L. Ramirez, Alcalá, 32, Madrid.

ALMONEDA POR LOS DIAS 27, 28 y 29, de silleras, arañas, candelabros, alfombras y vinos. Legacion de Austria, plaza de la Villa, 4.

ROSAS Y PERLAS. Fantasía mazurka para piano, por D. I. B. Pujol. Esta preciosa composicion musical que tanto éxito ha tenido en Barcelona, se halla de venta en Madrid, almacén de música y pianos de N. Toledo, calle de Valverde, núm. 1 cuadruplicado, y en aquella ciudad en casa del editor y fabricante de instrumentos, A. Vidal y Roger, calle Ancha, núm. 35.

ALMONEDA.—SE HACE UNA GENERAL de muebles, ropas, prendas y otros objetos, en la calle del Correo, núm. 2, cuarto 2.º derecha, de 10 á 4.

DE SUMO INTERÉS

PARA TODOS LOS COMPRADORES

LENCERÍA, MANTELERIAS Y ROPA BLANCA.

EXPOSICION

UN NUEVO Y GRANDIOSO SURTIDO EN EL IMPORTANTE ESTABLECIMIENTO TITULADO:

AL CENTRO DE MADRID, PUERTA DEL SOL 15, JUNTO A LA CALLE DE ALCALA, ANTIGUA CASA QUE FUE DE MADAMA AGUSTINA.

Muchos son los que anuncian; pero casi siempre el público con fiando en promesas irrealizables, se ha visto desengañado encontrando géneros de clases dudosas y tamaños ridiculos.

El inmenso y escogido surtido que siempre se ha encontrado en nuestra casa nos ha merecido la confianza general, y al dar publicidad á los nuevos géneros que acabamos de poner en venta, manifestamos solamente que la altura á la cual hemos colocado nuestra casa, rivalizando con las primeras de Paris, nos permite vender géneros, realmente mejores y más baratos que nadie.

Rogamos al público que visite nuestro establecimiento; nadie está obligado á comprar, lo que queremos es que todos se convenzan de las grandes ventajas que ofrecemos en todos los géneros.

Hay 500 piezas de lienzo de Holanda y Bélgica, clase de duracion valor 4 1/2 y 3 rs., que se venderán á 3 rs. la vara. Dichos, finos para camisas, de 4 rs. en adelante.

Dichos, de un solo ancho para sábanas camaras y de matrimonio, desde 7 rs. la vara. Hay 4000 docenas de pañuelos de Holanda, Irlanda y batista francesa, todos de puro hilo, desde 16 rs. la docena.

En ropa blanca hay camisas para señora, clases finas de puro hilo, con bordados, encajes y aplicaciones, su verdadero valor de 25 á 200 rs., se venden á 14, 18 y 24 rs. en adelante. Hay enaguas y peñadores bordados desde 18 rs.

Chambras y pantalones adornados, bordados, franceses, y encajes desde 7 rs. en adelante. Y camisas para caballero, clases finas, todo hilo, á 25 rs. Calzoncillos de lienzo, puro hilo, y de duracion, á 12 y 16 reales.

Medias y calcetines ingleses y franceses desde 10 rs. media docena. Juegos de mantelerías, adamascaadas y granito alemán, desde 24 reales el juego.

Tohallas adamascaadas y de granito, con fleco, de puro hilo, desde 20 rs. media docena. Hay sábanas sin costura desde 18 rs., y almohadas desde 4 rs.

Camisetas de punto desde 4 rs. y pantalones desde 10 rs. Juegos de sábanas bordadas para cama de matrimonio, desde 200 rs.; faldas y capas bordadas á realce para recién nacidos.

300 pares de cortinajes bordados de suiza y de guipur, su verdadero valor desde 100 rs. hasta 800 rs. el juego, se venderán desde 54 rs. juego. 400 docenas de pañuelos batista de hilo, con escudos bordados, desde 4 rs. uno.

600 id., id., con cenefa de color, á 2 rs. uno. Un saldo de 200 pañuelos imitación á encaje, su verdadero valor 40 rs., se venderán á 8 rs. uno. Y finalmente un surtido completo en equipos de boda.

NO EQUIVOCAR LAS SEÑAS:

PUERTA DEL SOL 15, JUNTO A LA CALLE DE ALCALA, ANTIGUA CASA QUE FUE DE MADAMA AGUSTINA.

DIALOGO.

Uno dice: ¿bárbaro! otro contesta: ¿Quién? El primero: Vd. que me ha estrujado un callo de un pisotón. Y el segundo replica: el bárbaro es Vd., que tiene callos, cuando todo el mundo sabe que los quitan las LIMAS QUIMICO-HIGIENICAS de Tavernier, que se venden en las zapaterías y en la Puerta del Sol, 6.

PRIMER ANIVERSARIO.

DON CÁNDIDO PEQUEÑO MARCO, falleció el día 27 de noviembre de 1870.

El lunes 27 del actual, á las diez y media de la mañana, se celebrarán exequias por su eterno descanso en la iglesia parroquial de San Luis obispo.

Sus hijos y hermana suplican á sus amigos se dignen asistir y rogar á Dios por el alma del finado.

No se reparten esquelas.

PARIS 10, Montorgueil CH ALBERTI ENFERMED Secretas

Tratamiento infalible por el VINO de ZARZAPARRILLA (Precio 24 rs.) BOLOS de ARNENIA

Deposito general en Madrid: A. Ferrer y C.º, Montera, 51, pral. 3.º planta. Calle de la Cruz, 13, Hernandez, Mayor, 27; Saiz, Pez, 9; y Moreno Miquel, Arenal, 4.

Imprenta de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, á cargo de J. Gonzalez.